



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL PUNO

N° 14-2013

04-04-2013

En la Ciudad de Puno, siendo las diez horas con tres minutos de la mañana del día cuatro de abril del año dos mil trece, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Puno, a convocatoria del Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo se encuentran presentes los Consejeros de la Región de Puno, como son: Victoria Zarela Pineda Mazuelos, Vilma Canaza Apaza, Silvia Nohely Carreón Chicata, Pio Napoleon Vilca Ramos, Hugo Muñoz Guerra, Juan José Alvarez Delgado, Juan Bautista Paredes Quispe, Helar Rubén Ñaupá Vargaya, Alex Flores Zevallos, José Cormilluni Quispe, Lucio Atencio Atencio y Martín Alemán Vilca, constatándose el quórum reglamentario, el Consejero Delegado, Miguel Quispe Tipo, da inicio a la sesión, para tratar la siguiente agenda:

1. Lectura de acta.
2. Moción de Acuerdo Regional presentada por el Consejero de la Provincia de Yunguyo, por el cual se plantea el cumplimiento de lo peticionado por una instancia superior del Gobierno Central.
3. Oficio N° 022-2013/ARCUSP-PUNO, proveniente de la Asociación Regional de Consumidores y Usuarios de los Servicios Públicos Puno ACUSP, por el cual presentan queja en contra del Consejero de la Provincia de San Román
4. Oficio N° 669-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos alcanza propuesta de terna para directorio de la EPS NOR PUNO S.A.
5. Oficio N° 691-2013-GR-PUNO/PR, proveniente del Presidente Regional, por el que remite moción de Ordenanza Regional N° 02-2013-GRP-CRP, debidamente promulgada.
6. Oficio N° 103-2013-GRP-CRP/COFCI, proveniente de la Comisión de Fiscalización por el cual solicita reconsideración a la aprobación de la ordenanza regional sobre el Plan Regional de Turismo.
7. Oficio N° 102-2013-CR/GR-PUNO, proveniente del Consejero de la Provincia de Melgar, por el cual solicita pronunciamiento del Consejo Regional.
8. Oficio N° 010-2013-GRP-CRP/CODEYCT, proveniente de la Comisión de Desarrollo Económico y Cooperación Técnica por el cual solicita ampliación de plazo para emisión de Dictamen.
9. Oficio N° 016-2013-CR-JCQ, proveniente del Consejero de la Provincia de Chucuito-Juli, por el cual presenta moción de acuerdo regional sobre declarar de necesidad e interés público la ejecución del Proyecto de Inversión Pública Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Tecnificado KAPHIA.
10. Dictamen N° 002-2013-CRP/CODS, proveniente de la Comisión de Desarrollo Social sobre moción de ordenanza sobre el término de destaques del ámbito de la DIRESA Puno a otras regiones del país.
11. Dictamen N° 003-2013-CRP/CDDS, proveniente de la Comisión de Desarrollo Social sobre reapertura del expediente N° 1049 de fecha 20 de noviembre del 2012.
12. Moción de Ordenanza Regional que declara de necesidad pública e interés regional la construcción de la autopista Juliaca-Puno y Puno-Desaguadero, presentado por el Consejero de la Provincia de San Román.
13. Dictamen N° 02-2013-CRP-COFCI, proveniente de la Comisión de Fiscalización y Control Interno sobre moción de exigencia al ejecutivo del Gobierno Regional, el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública a los Consejeros Regionales

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Abog. Richard Escalante Paredes
 SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO REGIONAL

Lic. Juan Bautista Paredes Quispe
 Puno 2013

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 MIGUEL QUISPE TIPO
 CONSEJERO DELEGADO



- 14. Oficio N° 692-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual se solicita sobre el estado de la promulgación de la Ordenanza Regional N° 011-2012 referida al TARWI.
- 15. Recepción por parte de Consejo Regional a la Virgen de la Medalla Milagrosa en fecha 16 de abril del 2013.

Consejero Delegado.- Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo a Secretaría Técnica lecturar el acta de sesión extraordinaria número trece, de fecha veintiuno de marzo del presente año dos mil trece, acta que no ha sido observada por ningún miembro de Consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto dos de la agenda.-----

Consejero Atencio Atencio.- Solicita al Pleno del Consejo Regional un minuto de silencio por el fallecimiento del Alcalde de Capazo.-----

El Pleno del Consejo Regional guarda un minuto de silencio por el fallecimiento del Alcalde del distrito de Capazo.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Manifiesta que habiendo escuchado la lectura del acta, es que no ha quedado claro el tema de la transferencia a los comités de gestión, por lo que solicita que se invite al Director de Vivienda para la próxima sesión extraordinaria.-----

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que se vea en una próxima sesión, el tema de la transferencia del presupuesto a los comités de gestión de los beneficiarios.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone que para una próxima sesión se invitara al Director de vivienda y Construcción.-----

Consejero Alemán Vilca.- Solicita permiso al Pleno del Consejo Regional para ver el tema del apoyo social de la hermana Cintia, concediendo el Pleno del Consejo Regional el permiso solicitado.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que ahora si pasaremos al punto dos de la agenda.-----

- Moción de Acuerdo Regional presentada por el Consejero de la Provincia de Yunguyo, por el cual se plantea el cumplimiento de lo peticionado por una instancia superior del Gobierno Central.-----

Consejero Flores Zevallos.- Procede a lecturar y sustentar su dictamen.-----

Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que la Comisión de Fiscalización adjunte el dictamen.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Manifiesta que en todo caso como quedaría el acuerdo.-----

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que falta recabar información del ejecutivo mediante la comisión de fiscalización.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Fiscalización.-----

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasemos al punto tres de la agenda.-----

- Oficio N° 022-2013/ARCUSP-PUNO, proveniente de la Asociación Regional de Consumidores y Usuarios de los Servicios Públicos Puno ACUSP, por el cual presentan queja en contra del Consejero de la Provincia de San Román.-----

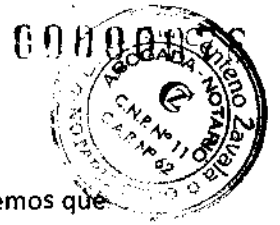
Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta sentirse indignado por la forma como se expresan de su persona en este documento, el Consejo Regional en el año 2012 ha aprobado el Acuerdo Regional N° 104-2012 y además debe primar el aspecto técnico para definir donde se debe construir este Hospital, aduce tener un documento del 13 de agosto del 2012 donde han solicitado para que la construcción de este Hospital sea en Juliaca, además refiere a las estadísticas y que Juliaca en el año 2011 ha tenido 113,000 asegurados y Puno ha tenido 97,000 asegurados y que en el 2012 Juliaca ha tenido 121,000 asegurados y Puno ha tenido 95,000 asegurados.-----

Consejero Alvarez Delgado.- Manifiesta que somos un Consejo Regional elegido por toda la región

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Abog. Richard Escalante Condoni
 SECRETARIO GENERAL
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Lic. Juan Bautista Paredes Quispe
 SECRETARIO GENERAL
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 MIGUEL QUISPE TIPO
 CONSEJERO DELEGADO



Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que se respete nuestro Acuerdo Regional y tenemos que velar por el cumplimiento de esta norma.-=====

Consejero Paredes Quispe.- Manifiesta que se respete el Acuerdo Regional N° 104-2012.-=====

Consejero Flores Zevallos.- Invoca al Consejero de San Román a que tenga más cuidado en hacer declaraciones a la prensa.-=====

Consejero Atencio Atencio.- Manifiesta que hay que garantizar el estudio de pre-inversión del Acuerdo 104-2012 y que pase a la comisión respectiva.-=====

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que este tema del lugar de la construcción del Hospital del Altiplano, la Defensoría del Pueblo está considerando un tema latente y un probable conflicto.-

Consejero Alvarez Delgado.- Manifiesta que la respuesta que debe dar este Consejo Regional es de que ya se tiene un Acuerdo Regional y que esta asociación para hacer cualquier tipo de reclamo no debe expresar términos ofensivos rechazando categóricamente este Consejo Regional las expresiones vertidas en el documento, finalmente el Consejero de San Román debe ser más atinado en sus declaraciones a la prensa.-=====

El Pleno del Consejo Regional dispone que se le dará respuesta a la asociación en ese sentido.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto cuatro de la agenda.-=====

- Oficio N° 669-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional por el cual nos alcanza propuesta de terna para directorio de la EPS NOR PUNO S.A.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que los mismos expedientes han regresado al Consejo Regional.-

Consejero Ñaupá Vargaya.- Manifiesta que el ejecutivo designe a este representante ante el Directorio de la EPS NOR PUNO S.A.-=====

Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que se envía a Asesoría Jurídica.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que pase a la Comisión de Fiscalización.-=====

Consejero Muñoz Guerra.- Manifiesta que no pase a la comisión de fiscalización, que se emita opinión por parte del Consejo Regional.-=====

Consejera Pineda Mazuelos.- Manifiesta que tiene que haber evaluación.-=====

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Fiscalización.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto cinco de la agenda.-=====

- Oficio N° 691-2013-GR-PUNO/PR, proveniente del Presidente Regional, por el que remite moción de Ordenanza Regional N° 02-2013-GRP-CRP, debidamente promulgada.-=====

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto seis de la agenda.-=====

- Oficio N° 103-2013-GRP-CRP/COFCI, proveniente de la Comisión de Fiscalización por el cual solicita reconsideración a la aprobación de la ordenanza regional sobre el Plan Regional de Turismo.-=====

Consejero Muñoz Guerra.- Procede a lecturar y sustentar su dictamen, explicando al Consejo Regional que una de las firmas no es de uno de los miembros de su comisión sino de otro consejero manifestando tener conocimiento del hecho.-=====

Consejero Atencio Atencio.- Manifiesta que siempre se abstuvo en el momento de la votación.-=====

Consejero Ñaupá Vargaya.- Manifiesta que se vuelva a presentar el documento.-=====

Consejero Cormilluni Quispe.- Manifiesta que se vuelva a presentar el documento.-=====


Consejero Vilca Ramos.- Manifiesta que hizo constar en acta porque no se había creado el Consejo Regional de Turismo.-=====

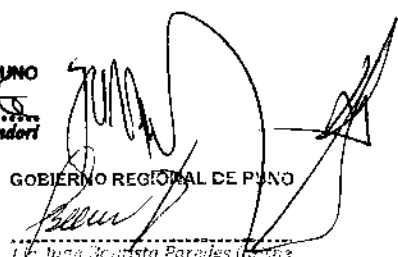
Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta que la reconsideración formulada se encuentra fuera de tiempo.-=====


El Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto siete de la agenda.-=====

Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page.


 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Abog. Rigoberto Escalante Condori
 SECRETARIO TECNICO DEL
 CONSEJO REGIONAL


 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 Juan Bautista Paredes Quispe


 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
 MIGUEL QUISPE TIPO
 CONSEJERO DELEGADO

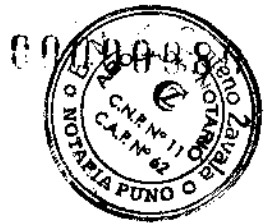


- Oficio N° 102-2013-CR/GR-PUNO, proveniente del Consejero de la Provincia de Melgar, por el cual solicita pronunciamiento del Consejo Regional.-----
Consejero Muñoz Guerra.- Procede a lecturar y sustentar su documento.-----
Consejero Atencio Atencio.- Manifiesta que no es nuestra competencia pronunciarnos sobre este tema.-----
Consejera Carreón Chicata.- Manifiesta que esto es inviable y nosotros no tenemos competencia, esto es en prevención del delito, sugiriendo que pase para conocimiento.-----
El Pleno del Consejo Regional dispone su pase para conocimiento.-----
Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto ocho de la agenda.-----
 - Oficio N° 010-2013-GRP-CRP/CODEYCT, proveniente de la Comisión de Desarrollo Económico y Cooperación Técnica por el cual solicita ampliación de plazo para emisión de Dictamen.-----
El Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-----
Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto nueve de la agenda.-----
 - Oficio N° 016-2013-CR-JCO, proveniente del Consejero de la Provincia de Chucuito-Julí, por el cual presenta moción de acuerdo regional sobre declarar de necesidad e interés público la ejecución del Proyecto de Inversión Pública Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Tecnificado KAPHIA.-----
Consejero Cormilluni Quispe.- Lectura y sustenta su moción de acuerdo regional.-----
Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta estar de acuerdo con la propuesta y que pase a la comisión respectiva.-----
El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la Comisión de Recursos Naturales.-----
Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto diez de la agenda.-----
 - Dictamen N° 002-2013-CRP/CODS, proveniente de la Comisión de Desarrollo Social sobre moción de ordenanza sobre el término de destaqués del ámbito de la DIRESA Puno a otras regiones del país.-----
Consejero Cormilluni Quispe.- Lectura y sustenta su moción de ordenanza regional.-----
Consejero Flores Zevallos.- Manifiesta esta mal formulada la propuesta de ordenanza regional.-----
Consejero Delegado.- Manifiesta que llevara a votación el documento con el resultado siguiente: 04 votos aprueban, 02 votos no aprueban y 05 abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar por mayoría el dictamen de la comisión y se procede conforme las recomendaciones.-----
Consejero Delegado.- Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas doce con cincuenta minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.-----
Se reinicia la sesión siendo las dos con treinta y dos minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-----
Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto once de la agenda.-----
 - Dictamen N° 003-2013-CRP/CODS, proveniente de la Comisión de Desarrollo Social sobre reapertura del expediente N° 1049 de fecha 20 de noviembre del 2012.-----
Consejero Cormilluni Quispe.- Lectura y sustenta su dictamen ante el Pleno del Consejo Regional.-----
Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen con el resultado siguiente; aprobado por mayoría, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar por mayoría del dictamen de la comisión y se procede conforme las recomendaciones.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Juan Bautista Paredes Quispe
COORDINADOR GENERAL S.C. PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPO
CONSEJERO DELEGADO



Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto doce de la agenda.-=====

- Moción de Ordenanza Regional que declara de necesidad pública e interés regional la construcción de la autopista Juliaca-Puno y Puno-Desaguadero, presentado por el Consejero de la Provincia de San Román.-=====

Consejero Vilca Ramos.- Lectura y sustenta su moción ante el Pleno del Consejo Regional, manifestando que la autopista Puno-Juliaca está garantizado, lo que no está garantizado es la autopista Puno-Desaguadero, ya que hasta el momento no tiene Código SNIP.-=====

Consejero Naupa Vargaya.- Manifiesta que esto es simplemente una propuesta.-=====

Consejero Atencio Atencio.- Manifiesta que todos los proyectos son de importancia.-=====

Consejero Cormiliuni Quispe.- Manifiesta que se hagan todos los proyectos viables.-=====

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de infraestructura.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto trece de la agenda.-=====

- Dictamen N° 02-2013-CRP-COFCI, proveniente de la Comisión de Fiscalización y Control Interno sobre moción de exigencia al ejecutivo del Gobierno Regional, el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública a los Consejeros Regionales.-=====

Consejero Muñoz Guerra.- Lectura y sustenta su dictamen ante el Pleno del Consejo Regional.-=====

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen con el resultado siguiente; aprobado por mayoría, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar por mayoría del dictamen de la comisión y se procede conforme las recomendaciones.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto catorce de la agenda.-=====

- Oficio N° 692-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual informa sobre el estado de la promulgación de la Ordenanza Regional N° 011-2012 referida al TARWI.-=====

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo regional dispone se subsane la omisión y se proceda conforme la numeración que corresponde a la Ordenanza Regional del Tarwi, debiéndose proceder con la suscripción de la misma por parte del ejecutivo regional.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que pasaremos al punto quince de la agenda.-=====

- Recepción por parte de Consejo Regional a la Virgen de la Medalla Milagrosa en fecha 16 de abril del 2013.-=====

Luego de un amplio debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo regional dispone su pase para conocimiento.-=====

Consejero Aleman Vilca.- Informa sobre el caso de la niña Cinthia y que acompaño al padre de la niña a efectuar los tramites que corresponden, siendo todo en cuanto puede informar.-=====

Consejero Delegado.- Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo horas cuatro con cinco minutos de la tarde del día de la fecha.-=====

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Prof. Victoria Zafra Chaves Muzardo
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

Prof. Víctor Casco para
Lif. Víctor Casco para
CARRERA 11 - PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Abog. Richard Escalante Condori
SECRETARIO TECNICO DEL
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
MIGUEL QUISPE TIPD
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
SILVIA VILLALBA
Consejera Regional

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
Lic. Juan Bautista Paredes Quirope
Asesor Regional - S.A. PUTINA

Handwritten signatures and stamps of various officials, including the Secretary, Deputy, and Council Members.